



Federal Express Corporation
Venezuela Branch
Calle 8, entre Calle 4 y 5, #87 – 10
Galpón FedEx
Manzana 87 de la zona 1 del sector sur
Urbanización la Urbina
Caracas 1070, Venezuela

Teléfono +58 212.205.33.33
Fax +58 212.205.33.87
R.I.F. J-00301656-0
Concesión Postal 10-95

Septiembre de 2021

Estimado Cliente FedEx:

De acuerdo con lo dictado por el Banco Central de Venezuela (BCV) en la Resolución No. 21-08-01 del 6 de agosto de 2021, que regula los aspectos relacionados con la nueva escala monetaria vigente a partir del 1 de octubre de 2021, nos permitimos informarte que, en consecuencia:

- Cualquier unidad en moneda nacional debe convertirse en la nueva unidad, dividiéndola por un millón (1,000,000).
- La moneda asociada con su cuenta actual “Bolívares Soberanos” será remplazada por “Bolívar Digital”. En este sentido, las transacciones electrónicas posteriores al 01 de octubre de 2021 (pagos, estados de cuenta, etc.) tendrán esta nueva moneda asociada.

Teniendo en cuenta lo anterior, por favor considere lo siguiente:

1. Confirmamos que la estructura de su(s) cuenta(s) FedEx no tendrá ni cambios ni sustituciones y el saldo de la(s) cuenta(s) se convertirá(n) a la nueva moneda, “Bolívar Digital”.
2. Todos los pagos emitidos y autorizados, con fecha de 01 de octubre de 2021 y posteriores, deben ser enviados con los montos expresados en “Bolívares Digitales”. Esto implica que usted debe adaptar sus archivos de importación de pagos para manejar estos cambios.
3. Los montos monetarios en los formatos previos locales serán convertidos por FedEx.
4. Todos los pagos electrónicos autorizados o pendientes de autorización con una fecha posterior al 01 de octubre de 2021 que no estén expresados en la nueva moneda, no serán convertidos y serán rechazados por FedEx.
5. Cheques de gerencia que no estén expresados en la nueva moneda, cuyo estado sea “pendiente de autorización”, “autorizado” o que no hayan sido entregados, serán rechazados por FedEx.

Con el fin de mantener el mejor servicio posible y de ajustarnos a las condiciones de mercado, es necesario revisar periódicamente nuestras tarifas. El próximo incremento en nuestras tarifas y cargos adicionales para Venezuela entrará en vigor a partir del 01 de octubre de 2021. Podrá consultar nuestro nuevo tarifario a partir del 01 de octubre de 2021 en fedex.com/ve.

Si requiere información adicional contacte a nuestro Centro de Servicio al Cliente FedEx al 0.800.De.FedEx (0.800.33.33339) consulte regularmente nuestras publicaciones en fedex.com/ve o envíe un correo electrónico a lacro@fedex.com

Cordialmente,

Darren Cantrelle
Vice Presidente de Finanzas
División de América Latina y el Caribe
FedEx Express